



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE
SAN ISIDRO

1º de JULIO de 2009

8ª REUNIÓN – 7ª SESIÓN ORDINARIA

Presidencia: de la Sra. Julia Rita KUZIS

Secretaría: del Sr. José AMADO

Concejales Presentes:

ARES, Elvira
BASTIDAS, Aurora
BOLOGNA, Carlos
CASTELLANO, Carlos
COLLADO, Manuel
ENRIQUEZ SANCHEZ NEGRETE, Abel
FANDIÑO, Ester Beatriz
FONTANET, Pablo
GIOVANELLI, Daniel
KHURI, Alberto Ramón
KUZIS, Julia Rita
LAGUZZI, Alfredo F.
LOPEZ, Palmira
MUÑIZ, Martín
ODONE, Patricia Isabel
ORONEL, Silvana
PINEDO, Margarita
POLINESI, Roberto José
ROLÓN, Andrés Gabriel
SÁNCHEZ, Eduardo
SCHENONE, Eugenio Nicolás

Concejales Ausentes:

LAUZURICA, Raúl
ROCA DE KORGER, María
VELAZQUEZ, Manuel

– Versión Taquigráfica –

SUMARIO

I - MANIFESTACIONES.

- Sobre homenaje al General Juan D. Perón.

II - ASUNTOS ENTRADOS.

01 – **Expte. Nº 4816-I-2009.**- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Proyecto de ORDENANZA.- Convalidando lo actuado por el D.E. mediante Decreto Nº 1213/09, por el cual se asignó doble sentido de circulación vehicular a la calle Caracas, entre Paraná y Yapeyú, de la Ciudad de Martínez.-

Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

02 – **Expte. Nº 5704-G-2009.**- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Proyecto de ORDENANZA.- Convalidando el Convenio de Ejecución – Plan Nacional de Seguridad Alimentaria, celebrado con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.-

Pase a: Comisión de Salud Pública, Acción Social, Mujer, Familia y Minoridad.

03 – **Expte. Nº 2689-P-2009.**- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Proyecto de ORDENANZA.- Convalidando lo actuado por el D.E. mediante Decreto Nº 1138/09, por el cual se modificó el artículo 15 del Presupuesto Gral. de Gastos – Ordenanza Nº 8416.-

Pase a: Comisión de Presupuesto y Hacienda.

04 – **Expte. Nº 3665-P-2009.**- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Proyecto de ORDENANZA.- Convalidando lo actuado por el D.E. mediante Decreto Nº 1227/09, por el cual se modificó el Artículo 21, inciso b) apartado 3), de la Ordenanza Nº 8416.-

Pase a: Comisión de Presupuesto y Hacienda.

05 – **Expte. Nº 056-HCD-2009.**- Bloque CONVERGENCIA FEDERAL.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- El H.C.D. solicita al Sr. Ministro de Seguridad de la Pcia. de Bs. As. y otros organismos Provinciales, arbitre las medidas necesarias tendientes a resolver la cantidad de detenidos alojados en las Comisarías del Distrito.-

Pase a: Comisión de Medio Ambiente y Seguridad.

06 – **Expte. Nº 057-HCD-2009.**- Bloque UNION – PRO- CONVOCACION CIUDADANA.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. informes relacionados con la nueva Licencia Única de Conducir, correspondiente al Nuevo Código de Tránsito, Ley 13927.-

Pase a: Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento.

07 – **Expte. Nº 058-HCD-2009.**- Bloque UNION – PRO- CONVOCACION CIUDADANA.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. informes relacionados con los diversos Programas de la Secretaría de Integración y Desarrollo Social del Distrito.-

Pase a: Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento.

08 – **Expte. Nº 059-HCD-2009.**- Bloque UNION – PRO- CONVOCACION CIUDADANA.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. informes relacionados con la certificación de desinfección e higiene de los vehículos habilitados para ejercer el transporte escolar.-

Pase a: Comisión de Salud Pública.

09 – **Expte. Nº 060-HCD-2009.**- Bloque UNION – PRO- CONVOCACION CIUDADANA.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. informes relacionados con la Comisión de Propietarios Electores del Distrito.-

Pase a: Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento.

10 – **Expte. Nº 061-HCD-2009.**- VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de DECRETO.- Declarando de Interés del Honorable Concejo Deliberante los actos que se llevarán a cabo en el Colegio Juan Segundo Fernández, el 29 de agosto del cte. año, con motivo de la llegada de la Urna con las Reliquias de Don Bosco.-

Pase a: Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento.

11 – **Expte. Nº 062-HCD-2009.**- VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de DECRETO.- El H.C.D. saluda a la Escuela Nº 29 “Juana Manso”, con motivo de cumplir sus Bodas de Plata.-

Pase a: Tratamiento sobre tablas.

12 – **Expte. Nº 5862-D-2009.**- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Proyecto de ORDENANZA.- Convalidando los Convenios de Cooperación para la implementación del Programa Integral de Protección Ciudadana, celebrado entre la Jefatura de Gabinete de Ministros y el Ministerio de Seguridad de la Pcia. de Bs. As. y el de Colaboración Institucional suscripto con el Ministerio de Seguridad de la Pcia. de Bs. As.-

Pase a: Comisión de Medio Ambiente y Seguridad.

13 – **Expte. Nº 5347-P-2009.**- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Proyecto de ORDENANZA.- Reconociendo de legítimo abono a la agente Graciela Garreffa (Legajo Nº 60046), en concepto de Bonificación por Salario Familiar.-

Pase a: Comisión de Presupuesto y Hacienda.

14 – **Expte. Nº 5348-P-2009.**- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Proyecto de ORDENANZA.- Reconociendo de legítimo abono a la agente Patricia Noelia López (Legajo Nº 60141), en concepto de Bonificación por Salario Familiar.-

Pase a: Comisión de Presupuesto y Hacienda.

15 – **Expte. Nº 063-HCD-2009.**- VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. que por su intermedio se dirija ante los Ministerios de Seguridad y de Justicia de la Pcia. de Bs. As., a fin de brindar un amplio informe relacionado a los hechos ocurridos la madrugada del 28 de junio pasado en la Comisaría de Beccar.-

Pase a: Tratamiento sobre tablas.

III - ASUNTOS DESPACHADOS.

Despachos emitidos por la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

01 – **Expte. Nº 4876-G-2009.**- ORDENANZA.- Convalidando el Contrato de Comodato celebrado con la Jefatura de Región Nº 6, Dirección Provincial de Escuela de Gestión Privada de la Pcia. de Bs. As.-

Referencia: Ordenanza Nº 8447.

02 – **Expte. Nº 5423-O-2009.**- ORDENANZA.- Autorizando al Departamento Ejecutivo a donar al Obispado de San Isidro, el predio ubicado sobre la Avda. Andrés Rolón en el Barrio La Cava, para ser destinado a la construcción de un jardín de infantes.-

Referencia: Ordenanza Nº 8448.

IV - ASUNTOS SOBRE TABLAS.

03 – **Expte. Nº 062-HCD-2009.**- VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de DECRETO.- El H.C.D. saluda a la Escuela Nº 29 "Juana Manso", con motivo de cumplir sus Bodas de Plata.-

Referencia: Decreto Nº 29.

04 – **Expte. Nº 063-HCD-2009.**- VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. que por su intermedio se dirija ante los Ministerios de Seguridad y de Justicia de la Pcia. de Bs. As., a fin de brindar un amplio informe relacionado a los hechos ocurridos en la madrugada del 28 de junio pasado en la Comisaría de Beccar.-

Referencia: Comunicación Nº 23.

SANCIONES:

| | |
|-----------------|-------------|
| Ordenanzas: | 8447 a 8448 |
| Comunicaciones: | 23 |
| Decretos: | 29 |
| Resoluciones: | - |
| Declaraciones: | - |

- - oOo - - -

APERTURA DE LA SESIÓN

- En la Ciudad de San Isidro, al día 1º de julio de 2009, a la hora 13 y 25, dice la

Sra. PRESIDENTA (Kuzis).- Con la asistencia de veintiún concejales, damos comienzo a la Octava Reunión, Séptima Sesión Ordinaria del actual período de sesiones.

I MANIFESTACIONES

Sra. PRESIDENTA (Kuzis).- Tiene la palabra el concejal Bologna para un homenaje.

1 SOBRE HOMENAJE AL GENERAL JUAN D. PERÓN

Sr. BOLOGNA.- Una vez más me toca a mí la responsabilidad de homenajear a quien para mí fuera el líder, el conductor: el general Perón. Cuando uno hace este tipo de homenaje aparece como un aspecto circunstancial, de compromiso; y en realidad hoy no es así, porque hoy siento un sentimiento muy especial. Recuerdo aquel 1º de julio de 1974, que contrariamente a lo que sucede hoy era un día de mucho calor, un día con mucha humedad, y eso trajo como consecuencia que al día posterior, cuando se ordenaban las filas para visitar el féretro del general Perón en el Congreso hubiese una copiosa lluvia.

Yo en ese entonces tenía 16 ó 17 años y trabajaba en Radio Rivadavia, en Arenales y Pueyrredón. Los directivos de la Radio, los Fernández Cortés, los Infanti, estaban muy lejos de ser peronistas; eran de otra ideología política, y recuerdo con dolor que expresaron algún tipo de alegría: no hubo demasiado festejo, pero sí una especie de alegría por la muerte del general. Para mí fue un dolor que, a mi edad y formado en una familia peronista, me causó un impacto fuerte.

Luego tomé el colectivo 152 para trasladarme a la Quinta de Olivos. Había muchos militantes jóvenes y gente mayor tratando de saber qué iba a ser del velatorio de Juan Perón. No había teléfonos celulares, y la gente andaba con la “Spika”, la que tenía una funda marrón; tampoco había Internet. Finalmente, se resolvió velarlo en el Congreso de la Nación a partir de ese 1º de julio y desde las 21 horas. Tuve la suerte de pasar por delante del cuerpo del general Perón.

Hubo un impacto que ayer agudizó un poco mi dolor, porque haciendo *zapping* tuve la desgracia de enganchar un programa de televisión –un documental, en realidad- denominado “Las manos del general Perón”. Realmente, fue algo impactante; recién lo comentaba con algunos colegas que también lo observaron.

En la imaginación y en la fantasía de uno es imposible no elucubrar qué hubiese dicho el general Perón si se levantase de la tumba. Lo escuchamos más de una vez: muchos dicen que volvería rápidamente a la tumba. Sin embargo, creo que no es así. En mi opinión, creo que estaría pensando en qué cantidad de peronismos existen hoy.

Están los peronistas kirchneristas –los “leales”–, los peronistas disidentes –los “traidores”–, los heterodoxos, los ortodoxos, los de izquierda, los de derecha, los peronistas del ambiente artístico, los peronistas del deporte, los peronistas conversos –esos que de la UCeDé pasan rápidamente al peronismo y que, sin terminar de afeitarse los pelos, ya empiezan a balbucear la Marcha Peronista. Es decir, hay peronistas de todos los colores, y tantas otras ideas que andan por ahí terminan en alguna forma de peronismo.

En realidad, cuando nosotros cantamos la marcha decimos en algún momento: “Todos unidos triunfaremos...” Francamente, se me viene a la memoria que yo soy del peronismo porque el general Perón nos enseñó determinados conceptos que consistían en comprender que primero está la Patria, luego el movimiento y finalmente los hombres. Y el instrumento del peronismo era el partido político para llegar al poder y gobernar para el bienestar de la gente, del pueblo, de los humildes y de los trabajadores, y no para gobernar en beneficio propio. Me parece que hay muchos que no escucharon estas palabras: creen que se trata de llegar para hacer algunos negocios personales, y en muchos casos espurios.

Quisiera recordar a Perón en la conjunción de dos Perón. Uno, el de 1945-1955; ese Perón transformador que, de alguna forma, llevó a la Argentina a estratos importantes. Un Perón que hablaba de los recursos naturales, del petróleo, los minerales y las fuentes de agua. Quizás hasta era un adelantado, porque hablaba de los problemas climáticos en el mundo, de los niños –que eran los únicos privilegiados–, de la ancianidad, etcétera. Ese era uno de los perfiles de Perón. Y claro, cuando hay cierto fanatismo, puede haber excesos y defectos.

El otro Perón fue el de 1972-1974. Recordemos que cuando arribó al país lo primero que hizo fue hablar de la unidad nacional. Quizás, los más memoriosos que yo sepan que esas palabras las lleva una avenida que está al costado del Jockey Club y del Hipódromo. Me parece que, además, el proyecto quedó inconcluso, porque en uno de sus extremos –el de Fondo de la Legua– hay un monumento intrascendente del general Perón, y en el otro debería estar el del doctor Balbín. Tengo entendido que así era el proyecto. Tal vez, algún memorioso me lo pueda contestar. Entonces, con esa idea es que vino Perón: la de la unidad nacional. Recuerden ustedes el abrazo con Balbín en la puerta del chalet de Gaspar Campos.

Y también vino con la idea y el pensamiento de que en ese momento había que pacificar al país. Al poco tiempo de haber asumido, asesinan a un pequeño gran hombre que era su mano derecha, José Ignacio Rucci –de paso, quiero adelantar que nuestro bloque va a proponer para la próxima sesión que una calle de nuestro distrito lleve el nombre de José Ignacio Rucci–, ¿y saben qué responde Perón cuando le dicen que el asesinato habría obedecido a una causa política? Perón no responde “cinco por uno”, como lo hubiera hecho años anteriores, sino que indicó que cualquiera fuera el móvil político que impulsara al asesino debía considerárselo un criminal y debía apartárselo del peronismo. Es decir, en esa conjunción de los dos Perón vemos al transformador, al pacificador y al promotor de la unidad nacional.

Hoy se necesita que todos los argentinos, en temas centrales como el de la gripe de la Influenza A, la inseguridad, la droga y algún otro tema que me olvido en este momento, estemos unidos y los dejemos fuera de las cuestiones políticas. Pero esas son cuestiones de Estado. Seguramente así podremos hacer esa Argentina grande y esa Patria libre, justa y soberana que soñaba el general Perón.

Nada más.

Sra. BASTIDAS.- Pido la palabra.

Quiero adherir a las palabras del concejal Bologna y, además, hacer algún recuerdo del general Perón a través de algunas frases que él decía y que para mí son atemporales y atraviesan todas las ideologías.

Él decía: “Queremos que las futuras generaciones argentinas sepan sonreír desde la infancia bajo los gloriosos pliegues de nuestra bandera. No puede ni debe haber niños argentinos que no puedan ir a la escuela o que tengan que ir a ella mal alimentados. Tampoco los debe haber que vivan desnutridos en hogares sin luz y sin calor. Luchamos los hombres de este Gobierno por que vosotros, los niños, podáis vivir despreocupados del presente, entregados a vuestros juegos y a vuestros estudios, amparados en una familia cristianamente constituida y seguros del porvenir.”

Creo que esta sigue siendo una asignatura pendiente de la clase política; y nosotros, la clase política, somos los responsables de implementar las políticas públicas necesarias para que estas metas que tienen que ver con la justicia social se cumplan. Mi anhelo es ese.

Este es mi homenaje.

Sr. GIOVANELLI.- Pido la palabra.

Nuestro bloque también adhiere al homenaje que se hace al general Perón.

Sra. ENRIQUEZ SÁNCHEZ NEGRETE.- Pido la palabra.

En el mismo sentido, nuestro bloque también va a adherir a este homenaje al general Perón.

Sr. MUÑIZ.- Pido la palabra.

Para no ser la excepción, también vamos a adherir a las palabras aquí vertidas.

Sra. PRESIDENTA.- Pasamos a considerar los puntos incluidos en el Orden del Día.

II ASUNTOS ENTRADOS

Sra. PRESIDENTA.- Por Secretaría se dará cuenta de los Asuntos Entrados.

1

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

01 – **Expte. Nº 4816-I-2009**.- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Proyecto de ORDENANZA.- Convalidando lo actuado por el D.E. mediante Decreto Nº 1213/09, por el cual se asignó doble sentido de circulación vehicular a la calle Caracas, entre Paraná y Yapeyú, de la Ciudad de Martínez.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

2

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

02 – **Expte. Nº 5704-G-2009**.- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Proyecto de ORDENANZA.- Convalidando el Convenio de Ejecución – Plan Nacional de Seguridad Alimentaria, celebrado con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Salud Pública, Acción Social, Familia, Mujer y Minoridad.

3

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

03 – **Expte. Nº 2689-P-2009**.- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Proyecto de ORDENANZA.- Convalidando lo actuado por el D.E. mediante Decreto Nº 1138/09, por el cual se modificó el artículo 15 del Presupuesto Gral. de Gastos – Ordenanza Nº 8416.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

4

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

04 – **Expte. Nº 3665-P-2009**.- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Proyecto de ORDENANZA.- Convalidando lo actuado por el D.E. mediante Decreto Nº 1227/09, por el cual se modificó el Artículo 21, inciso b) apartado 3), de la Ordenanza Nº 8416.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

5

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

05 – **Expte. Nº 056-HCD-2009**.- Bloque CONVERGENCIA FEDERAL.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- El H.C.D. solicita al Sr. Ministro de Seguridad de la Pcia. de Bs. As. y otros organismos Provinciales, arbitre las medidas necesarias tendientes a resolver la cantidad de detenidos alojados en las Comisarías del Distrito.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Medio Ambiente y Seguridad.

6

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

06 - **Expte. N° 057-HCD-2009**.- Bloque UNION – PRO- CONVOCACION CIUDADANA.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. informes relacionados con la nueva Licencia Única de Conducir, correspondiente al Nuevo Código de Tránsito, Ley 13927.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento.

7

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

07 - **Expte. N° 058-HCD-2009**.- Bloque UNION – PRO- CONVOCACION CIUDADANA.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. informes relacionados con los diversos Programas de la Secretaría de Integración y Desarrollo Social del Distrito.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento.

8

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

08 - **Expte. N° 059-HCD-2009**.- Bloque UNION – PRO- CONVOCACION CIUDADANA.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. informes relacionados con la certificación de desinfección e higiene de los vehículos habilitados para ejercer el transporte escolar.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Salud Pública, Acción Social, Familia, Mujer y Minoridad.

9

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

09 - **Expte. N° 060-HCD-2009**.- Bloque UNION – PRO- CONVOCACION CIUDADANA.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. informes relacionados con la Comisión de Propietarios Electores del Distrito.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento.

10

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

10 - **Expte. N° 061-HCD-2009**.- VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de DECRETO.- Declarando de Interés del Honorable Concejo Deliberante los actos que se llevarán a cabo en el Colegio Juan Segundo Fernández, el 29 de agosto del cte. año, con motivo de la llegada de la Urna con las Reliquias de Don Bosco.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento.

11

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

11 – **Expte. Nº 062-HCD-2009.**- VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de DECRETO.- El H.C.D. saluda a la Escuela Nº 29 "Juana Manso", con motivo de cumplir sus Bodas de Plata.-

Sr. FONTANET.- Pido la palabra.

Solicito el tratamiento sobre tablas de este expediente.

Sra. PRESIDENTA.- En consideración el pedido de tratamiento sobre tablas formulado por el señor concejal Fontanet.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad.

Sra. PRESIDENTA.- Aprobado. Por lo tanto, el expediente queda retenido en esta Presidencia para ser tratado oportunamente.

12

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

12 – **Expte. Nº 5862-D-2009.**- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Proyecto de ORDENANZA.- Convalidando los Convenios de Cooperación para la implementación del Programa Integral de Protección Ciudadana, celebrado entre la Jefatura de Gabinete de Ministros y el Ministerio de Seguridad de la Pcia. de Bs. As. y el de Colaboración Institucional suscripto con el Ministerio de Seguridad de la Pcia. de Bs. As.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Medio Ambiente y Seguridad.

13

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

13 – **Expte. Nº 5347-P-2009.**- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Proyecto de ORDENANZA.- Reconociendo de legítimo abono a la agente Graciela Garreffa (Legajo Nº 60046), en concepto de Bonificación por Salario Familiar.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

14

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

14 – **Expte. Nº 5348-P-2009.**- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Proyecto de ORDENANZA.- Reconociendo de legítimo abono a la agente Patricia Noelia López (Legajo Nº 60141), en concepto de Bonificación por Salario Familiar.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

15

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

15 – **Expte. Nº 063-HCD-2009.**- VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. que por su intermedio se dirija ante los Ministerios de Seguridad y de Justicia de la Pcia. de Bs. As., a fin de brindar un amplio informe relacionado a los hechos ocurridos la madrugada del 28 de junio pasado en la Comisaría de Beccar.-

Sr. FONTANET.- Pido la palabra.

Solicito el tratamiento sobre tablas de este expediente.

Sra. PRESIDENTA.- En consideración el pedido de tratamiento sobre tablas formulado por el señor concejal Fontanet.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad.

Sra. PRESIDENTA.- Aprobado. Por lo tanto, el expediente queda retenido en esta Presidencia para ser tratado oportunamente.

III **ASUNTOS DESPACHADOS**

Sra. PRESIDENTA.- Se pasa a la consideración de los Asuntos Despachados.

1 **CONVALIDACIÓN DE CONTRATO DE COMODATO**

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

01 - **Expte. N° 4876-G-2009.**- ORDENANZA.- Convalidando el Contrato de Comodato celebrado con la Jefatura de Región N° 6, Dirección Provincial de Escuela de Gestión Privada de la Pcia. de Bs. As.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda sancionada la Ordenanza N° 8447.

2 **DONACIÓN AL OBISPADO DE SAN ISIDRO**

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

02 - **Expte. N° 5423-O-2009.**- ORDENANZA.- Autorizando al Departamento Ejecutivo a donar al Obispado de San Isidro, el predio ubicado sobre la Avda. Andrés Rolón en el Barrio La Cava, para ser destinado a la construcción de un jardín de infantes.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda sancionada la Ordenanza N° 8448.

Por Secretaría se dará cuenta de los expedientes que quedaron retenidos en esta Presidencia para ser tratados sobre tablas.

IV **ASUNTOS SOBRE TABLAS**

Sra. PRESIDENTA.- Pasamos a considerar los asuntos que han quedado reservados para su tratamiento sobre tablas.

3

BODAS DE PLATA DE LA ESCUELA N° 29 “JUANA MANSO”

- Se vuelve a leer el Exp. 062-HCD-2009, contenido en el Punto 11 de los Asuntos Entrados.

03 – **Expte. N° 062-HCD-2009.**- VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de DECRETO.- El H.C.D. saluda a la Escuela N° 29 “Juana Manso”, con motivo de cumplir sus Bodas de Plata.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda aprobado el Decreto N° 29.

4

INFORMES SOBRE HECHOS OCURRIDOS EN LA COMISARÍA DE BECCAR

- Se vuelve a leer el Exp. 063-HCD-2009, contenido en el Punto 15 de los Asuntos Entrados.

04 – **Expte. N° 063-HCD-2009.**- VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. que por su intermedio se dirija ante los Ministerios de Seguridad y de Justicia de la Pcia. de Bs. As., a fin de brindar un amplio informe relacionado a los hechos ocurridos en la madrugada del 28 de junio pasado en la Comisaría de Beccar.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda sancionada la Comunicación N° 23.

Sin más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

- Es la hora 13 y 50.

OSCAR ÁNGEL ROCHA
Director de Taquígrafos